LITORALPRESS

Fecha: 06-04-2024
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Mujeres con empleo formal tienen ingresos promedio 158% mayores que las informales

Pág. : 8
Cm2: 794,1
VPE: $ 7.900.064

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

# Mujeres con empleo formal tienen ingresos promedio 158% mayores que las informales

**Según el informe "Zoom de Género", realizado por el OCEC-UDP, ChileMujeres y la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), el salario promedio de las mujeres con trabajos formales es de $771.674 y de $298.999 las de informales. Y si se compara en la mediana, quienes están en la formalidad reciben $550.000, mientras que las trabajadoras informales tienen ingresos de $201.041. También se detalla que casi el 30% del total de ocupados no cotiza para su pensión.**

CARLOS ALONSO

En Chile hay 2,5 millones de trabajadores que se desempeñan en alguna labor de manera informal. De este total, 1.378.999 son hombres y 1.169.860 son mujeres. Entre las consecuencias que deja el empleo informal es que los ingresos que genera, en general, son más bajos que los de quienes tienen empleo formal.

Para caracterizar esta realidad, el estudio "Zoom de Género" realizado por el OCEC-UDP, ChileMujeres y la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), analizó los ingresos laborales de los trabajadores, bajo el título "Brechas en ingresos y formalidad: ¿en qué segmentos están?".

Los resultados de este informe se profundizarán el jueves 11 de abril a las 9:00 a través de Latercera.com, en el Encuentro RedActiva -iniciativa de La Tercera y ChileMujeres- "Hablemos de sueldos: evidencia y reflexiones de los ingresos y la formalidad en Chile". En él, Juan Bravo, director de OCEC-UDP; Karen Thal, presidenta de Icare, y Francisca Jünemann, presidenta de ChileMujeres, conversarán con Polo Ramírez, productor ejecutivo de **La Tercera**.

Como anticipo, **Pulso La Tercera** tuvo acceso a sus resultados. El análisis realizado por el OCEC-UDP en base a los datos procesados de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2022, muestra que tanto el promedio como la mediana de ingresos laborales es considerablemente mayor entre los ocupados que realizan cotizaciones previsionales, es decir, los trabajadores formales. Así, los ocupados hombres que cotizan ganan en promedio 2,1 veces más que sus contrapartes que no cotizan: el monto promedio para los hombres formales es $1.000.339, versus $472.657 de los informales -un 111% más-, mientras que si se considera la mediana (que es lo que recibe la mayoría de las personas), es de $668.463 para los formales y de $396.145 para los informales.

En el caso de las mujeres trabajadoras, esa diferencia es todavía mayor. Así, el ingreso promedio de quienes están en la formalidad es de $771.674 y de $298.999 el de las informales. Es decir, las trabajadoras con empleo formal tienen un ingreso 158% mayor que el de las informales. Y si se compra en la mediana, quienes están en la formalidad reciben $550.000, mientras que las trabajadoras informales $201.041, siendo un 178% mayor.

Por su parte, la brecha de género en el ingreso medio y mediano es considerablemente mayor entre quienes no cotizan para pensión. En efecto, mientras la brecha de ingreso laboral promedio hombre-mujer entre los cotizantes (formales) es de 22,9%, en el segmento de ocupados que no cotizan (informales) esta se ubica en 36,7%. Las brechas de género en el ingreso mediano son aún mayores: mientras en los formales es de 17,7%, en los informales se eleva a 49,3%.

Según profundiza el informe, tanto el promedio ($855.327) como la mediana ($585.00) de los ingresos laborales en los empleos asalariados formales en el sector privado a jornada completa son considerablemente superiores al promedio ($376.004) y la mediana ($346.627) de quienes ejercen empleos por cuenta propia informal a jornada completa .

## Ahorro para pensiones

El estudio también aborda el porcentaje de ocupados que no cotiza para pensiones, lo que es una muestra de informalidad. Utilizando los datos de la Casen 2022 indica que el 29,4% de los ocupados en Chile no cotiza para pensiones. De ellos, el porcentaje de ocupados que no cotiza para pensión es del 29% entre hombres y del 30% en mujeres. Así, la prevalencia de ocupados que no cotizan es 1 punto porcentual (pp) superior entre las mujeres.

Según la categoría ocupacional, en el caso del empleo como familiar no remunerado, el 84,6% de los hombres y el 85,1% de las mujeres no cotiza para pensión. Entre las mujeres que trabajan por cuenta propia, el 76,9% no cotiza para su pensión, cifra superior en 3,3 pp al 73,6% observado entre los hombres que trabajan por cuenta propia. Entre quienes ejercen como empleador, el 46,5% de las mujeres no cotiza para su pensión, mientras que entre los hombres que ejercen su ocupación como empleador, el 37,6% no cotiza para pensión. Aunque en los formatos de empleo dependiente la mayoría de los trabajadores sí cotiza, la excepción se encuentra en la categoría de servicio doméstico puertas afuera, en donde el 51,6% de las mujeres que realiza este tipo de empleos no cotiza para pensión.

Por el tipo de jornada, la mayoría de los empleos a jornada parcial en Chile se ejerce sin contar con protección social. En el caso de los hombres que trabajan a jornada parcial, el 63,8% no cotiza para la vejez, mientras que el 61,8% de las mujeres que ejercen su ocupación en esta modalidad no cotiza para su pensión.

Según el nivel de calificación, el estudio muestra que el porcentaje de ocupados que no cotiza es considerablemente menor entre quienes ejercen ocupaciones de alta calificación. Así, en el caso de los hombres ocupados que ejercen empleos de alta calificación el 13,6% no cotiza, mientras que entre las mujeres que ejercen ese tipo de empleos el 11,4% no cotiza.

Esos porcentajes se elevan cuando se considera a quienes ejercen ocupaciones de mediana o baja calificación. En el caso de las mujeres, la prevalencia de ocupadas que no cotizan alcanza al 43,8% en el segmento de empleos de mediana calificación.

Según la rama de actividad económica, en el comercio el 43,2% de las mujeres ocupadas no cotiza, cifra superior en 4,2 pp al 39% de hombres ocupados que no cotiza. Por su parte, la industria manufacturera muestra una fuerte brecha en desmedro de las mujeres: en esta rama el 45,1% de las ocupadas no cotiza, mientras que entre los hombres ocupados el 23,2% no lo hace, lo que da cuenta de que en esta actividad hay una mayor precariedad entre las mujeres. Por el contrario, en la construcción sólo el 18,6% de las ocupadas no cotiza, mientras que entre los ocupados hombres este número alcanza el 37%. Con todo, las ramas con mayor prevalencia de ocupados que no cotizan, tanto para hombres como para mujeres, son hogares como empleadores, alojamiento

**Porcentaje de ocupados que no cotiza para pensión por sexo según categoría ocupacional**
En %

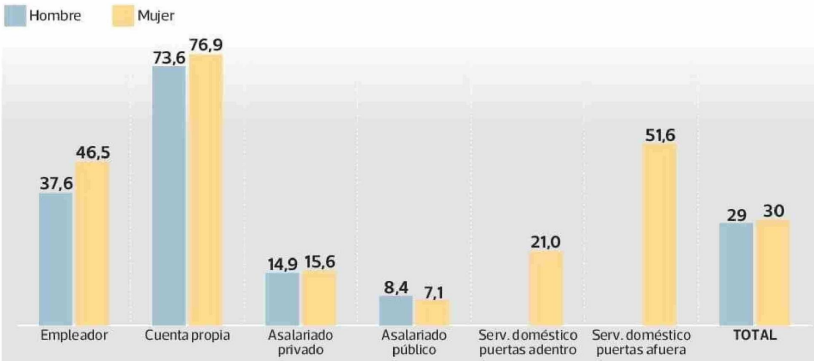


**Porcentaje de ocupados que no cotiza para pensión por sexo según tipo de jornada**
En %

**Porcentaje de ocupados que no cotiza para pensión por sexo en las ramas de actividad económica con mayor peso en el empleo total**
En %

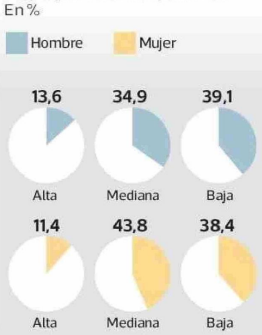


FUENTE: OCEC-UDP en base a datos procesados de la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

LA TERCERA

LITORALPRESS

Fecha: 06-04-2024
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **Mujeres con empleo formal tienen ingresos promedio 158% mayores que las informales**

Pág. : 9
Cm2: 403,8
VPE: $ 4.017.298

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

y servicios de comida, y agropecuario-silvícola y pesca.

El director del OCEC-UDP, Juan Bravo, afirma que "uno de los elementos más relevantes que se detecta en el informe es que las brechas de género en el ingreso laboral son dramáticamente mayores entre trabajadores informales por cuenta propia, en comparación con los asalariados formales del sector privado". Asimismo, Bravo añade que "el análisis da cuenta de que lamentablemente en Chile la mayoría de los empleos a jornada parcial se ejercen en la informalidad laboral y sin cotizaciones previsionales. Esto es un antecedente del que debe hacerse cargo la política pública para que puedan existir modalidades a jornada parcial, pero con formalidad y protección social".

Francisca Jünemann, presidenta de ChileMujeres, acota que "preocupa mucho de estas cifras el nivel de informalidad en los hogares de menores ingresos, donde la mayoría de las personas -hombres y mujeres, pero aún más las mujeres- no cotiza". Asimismo, indica que "las personas de menores ingresos en Chile tienen un limitado acceso a trabajos formales, con una alta tasa de cesantía. La informalidad, a su vez, entrega ingresos significativamente menores que los trabajos formales".

María Teresa Vial, presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), acota que "desde la política pública las herramientas eficaces normalmente se relacionan con la promoción de la generación de empleo, la productividad y el crecimiento económico. Cuando ello ocurre, la mayor demanda laboral de las empresas no solo genera más puestos de trabajo, sino que presiona los salarios al alza".
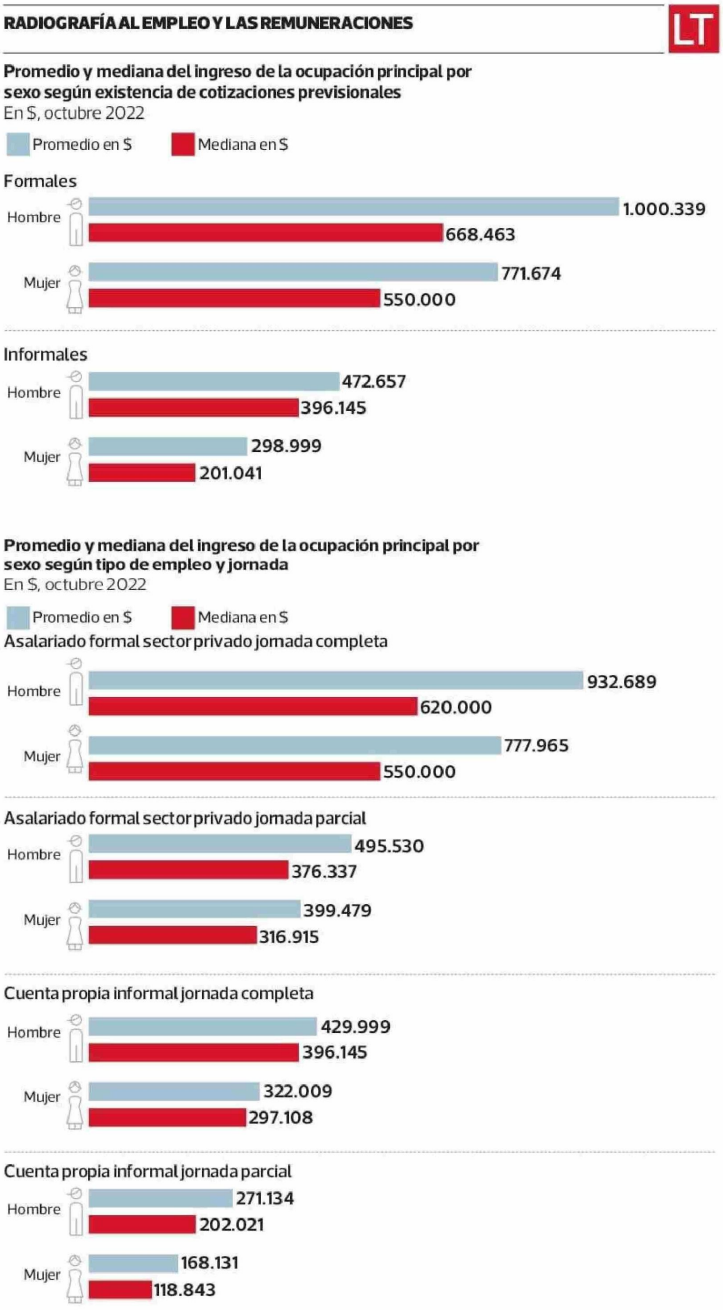
**RADIOGRAFÍA AL EMPLEO Y LAS REMUNERACIONES**